

Miércoles, 4 de octubre de 2017

### Sección I - Administración Local

#### Provincia

#### Diputación Provincial de Cáceres

#### **ANUNCIO. Extracto de las Resoluciones Presidenciales adoptadas durante el mes de julio de 2017.**

- Resoluciones del mes de junio de 2017, recibidas en el Negociado de Asuntos Generales con posterioridad a la convocatoria del Pleno correspondiente:

- No admitir a trámite las reclamaciones previas a la vía judicial, presentadas por varios funcionarios interinos relacionados en la Resolución, desestimar las peticiones realizadas por los mismos y notificar la Resolución al Letrado del Colegio de Cáceres que actúa en representación de referidos funcionarios.
- Aprobar el Clausulado del Modelo ANEXO VI de encomienda de gestión por parte de Entidades Locales en la Diputación de Cáceres para "la tramitación de solicitudes de certificados electrónicos de personal al servicio de la administración, sede electrónica y actuación administrativa automatizada o sello electrónico" a suscribir por la Presidencia.
- Conceder anticipos sin intereses a varios empleados públicos de la Corporación.

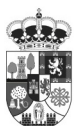
- Resoluciones del mes de julio de 2017:

- Admitir las reclamaciones presentadas y reconocer el Nivel I de la carrera profesional horizontal de los empleados públicos de la Diputación Provincial de Cáceres que se identifican en el anexo adjunto a la Resolución y proceder al abono en un único pago de dicho complemento, correspondiente a 2017.
- Reconocer a dos empleados públicos los servicios previos prestados en otras administraciones y los trienios que les correspondan.
- Reconocer la obligación y ordenar el abono de dos facturas a favor de dos terceros, en concepto de indemnización por resolución de contratos de obras.
- Abonar a varios empleados públicos cantidades, en concepto de diferencia de retribuciones complementarias, por los trabajos de superior categoría, detallados en las Resoluciones.
- Aprobar la Bolsa de Trabajo Temporal de Ingenieros Técnicos de Obras Públicas, que se adjunta como anexo a la Resolución.
- Denegar la solicitud de prórroga del plazo de justificación de la subvención concedida a



Miércoles, 4 de octubre de 2017

- un Ayuntamiento, relativa al Expdte:“ 2016.856- Accesibilidad 2016 Piornal”.
- Resolver el otorgamiento de los Jurados constituidos para los Certámenes Literarios, designar ganadores a las personas relacionadas en la Resolución, autorizar, disponer , reconocer la obligación , ordenar el pago a favor de los mismos y ordenar la publicación en el B.O.P. de la provincia de Cáceres.
  - Autorizar, disponer, reconocer la obligación y ordenar el pago a favor de los Miembros del Comité de Lectura de los Certámenes Literarios 2017 relacionados en la Resolución.
  - Aprobar la modificación nº1 del manual de procedimientos, aprobado por Resolución N° 10 de 14 de febrero de 2017, de la Entidad DUSI de la Diputación de Cáceres y el anexo nº 2 “Fichas Actualizadas Autoevaluación del riesgo de fraude, conforme a la herramienta facilitada por la Autoridad de Gestión” y aprobar los nuevos anexos al Manual de Procedimientos especificados en la Resolución.
  - Ordenar el inicio del expediente de Contratación de varias obras, incluidas en el Programa Activa Obras 2017-2018 y tramitarlos conforme a las normas del Procedimiento Abierto y/o Negociado Sin Publicidad.
  - Aprobar facturas o documentos liquidatorios, reconocer y liquidar obligaciones a favor de varios terceros y ordenar los pagos, una vez fiscalizados por la Intervención.
  - Resolver que dos terceros, constituyan en la Intervención de Fondos Provinciales cantidades, en concepto de fianza para responder de posibles desperfectos en la ejecución de obras.
  - Aprobar para 2017 como nuevos, los Anexos I y II del Convenio de colaboración entre la Diputación de Cáceres y la Gestora de Conciertos para la contribución a los servicios de extinción de incendios A.I.E.
  - Estimar la reclamación presentada por un particular, relativa a la intervención del SEPEI en un incendio en el Polígono Industrial de un Ayuntamiento.
  - Aprobar las Bases adjuntas a la resolución, para la provisión mediante el sistema de concurso de méritos de los puestos de: Jefe/a de Negociado de Régimen Estatuario y de Jefe/a de Negociado de Gestión Procesal.
  - Aprobar los expedientes de Modificación Presupuestaria: nº 37/2017, nº 40/2017 y 48/2017 por transferencias de crédito en el Presupuesto de la Diputación, con los detalles especificados en la Resoluciones.
  - Denegar a la Dirección General de Desarrollo Rural de la “Consejería de Medio Ambiente y Rural, Políticas Agrarias y Territorio” de la Junta de Extremadura, las obras requeridas por incumplir lo establecido en la Norma 3.1-IC Trazado , de la Instrucción de Carreteras.
  - Aprobar certificaciones de obras y sus facturas, reconocer las obligaciones y ordenar el pago a los contratistas-adjudicatarios, por los importes relacionados.
  - Delegar en el Vicepresidente 1º, la suscripción y firma del Protocolo General de



Miércoles, 4 de octubre de 2017

- Colaboración para el Desarrollo de la Escuela de Pastores de Tajo-Salor-Almonte.
- Aprobar la rectificación de errores en varias Resoluciones.
  - Establecer y aprobar el desarrollo de actuaciones especificados en las Resoluciones y ordenar el inicio de los expedientes de contratación de obras, promoviendo su tramitación Ordinaria como Contrato Menor o por Procedimiento Negociado sin Publicidad.
  - Conceder ampliación en el plazo de ejecución de obras a varias empresas adjudicatarias.
  - Resolver que desde el 1 de enero de 2017 las retribuciones de los empleados públicos de la Diputación de Cáceres, experimenten el aumento que con carácter general y obligatorio establecen los artículos 18 y 22 de la Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2017.
  - Convalidar la Resolución de fecha 26 de junio de 2017 y aprobar la disposición del gasto, reconocer y liquidar las obligaciones a favor de la “ Asociación Extremeña para la Promoción de la Artesanía” y ordenar el pago a favor de la misma.
  - Adjudicar obras incluidas en varios Planes y Programas de la Diputación de Cáceres tramitadas mediante contrato menor y designar Directores Técnicos o Directores Técnicos Provisionales de las mismas.
  - Aprobar una contratación interina, por sustitución de un “Operario de Servicios Especiales” con destino en el Servicio de Asistencia y Asesoramiento a Entidades Locales, adscrito al Servicio de Control y Vigilancia de perros vagabundos.
  - Nombrar a varios empleados públicos de la Corporación, para que formen parte de Tribunales de selección de personal, o para llevar a cabo comisiones circunstanciales, a petición de varios Ayuntamientos ,tres Mancomunidades y una Agrupación de Municipios
  - Resolver que un empleado público de la Corporación continúe en situación de servicio activo.
  - Prestar la conformidad al Texto del Protocolo de Colaboración para el Desarrollo de la Escuela de Pastores de Tajo-Salor-Almonte y comunicar la Resolución a la Consejería de Medio Ambiente y Rural, Políticas Agrarias y Territorio y a la Asociación para el Desarrollo Integral de la Comarca Tajo-Salor-Almonte (TAGUS).
  - Asignar a un empleado público de la Corporación, designado en comisión de servicios Interventor General, Clase Primera de la Diputación Provincial de Cáceres, las retribuciones mensuales especificadas en la Resolución.
  - Autorizar la asistencia a eventos (cursos, ferias, jornadas, congresos,...) en comisión de servicio, de varios empleados de la Corporación, así como el abono de las indemnizaciones que les correspondan.
  - Aprobar y disponer los gastos a favor de varias Asociaciones ,un Ayuntamiento, varios





Miércoles, 4 de octubre de 2017

- Clubes, varias Federaciones y un Consorcio , reconocer las obligaciones establecidas y ordenar los pagos.
- Convocar y aprobar la celebración de dos acciones formativas, pertenecientes al Plan de Formación Agrupado 2016.
  - Aprobar las Bases adjuntas a la Resolución para la provisión mediante el sistema de libre designación de los puestos de: Jefe/a del Departamento de Artes Plásticas, Museos y Escuelas y Responsable del Departamento de Formación.
  - Adjudicar el encargo de la Redacción del Proyecto, a favor de varios terceros, por los importes indicados en las resoluciones.
  - Ordenar la cancelación del anticipo reintegrable concedido por Resolución de fecha 23 de septiembre de 2016. adscrito a la línea 2, a un Ayuntamiento y dar traslado de la misma al OARGT, para que proceda a dar de baja los recibos que estén pendientes de cobro.
  - Dar la baja definitiva en el Servicio de Teleasistencia a varios ciudadanos relacionados en la Resolución, por superar el límite de permanencia en la situación de baja temporal.
  - Aprobar las Bases adjuntas para la provisión mediante el sistema de libre designación del puesto de Jefe/a del Área de Cultura.
  - Aprobar el reconocimiento y liquidación de obligaciones a favor de un tercero y ordenar el pago con cargo a la partida del Área de Cultura: "Adquisición de Obras de Arte Promoción Cultural".
  - Resolver que durante el mes de agosto, todos los centros e instalaciones de la Excm. Diputación Provincial de Cáceres y Organismo Autónomo de Recaudación y Gestión Tributaria cerrarán por la tarde, a excepción del Complejo Deportivo Provincial, Palacio Carvajal y Sepel.
  - Estimar la solicitud presentada por una empleada pública y concederle una reducción de jornada de una hora diaria.
  - Autorizar la realización de actuaciones solicitada por un tercero, con el cumplimiento estricto de los condicionantes referidos en la Resolución.
  - Reconocer las obligaciones que conlleva la nómina de los empleados públicos y miembros de la Corporación con dedicación exclusiva correspondiente al mes de julio de 2017 y ordenar el pago de las cuantías que se relacionan.
  - Designar a dos empleados públicos de la Corporación, responsables de un contrato de asistencia técnica, especificado en la Resolución.
  - Proceder a la devolución de la fianza depositada por una UTE en la Intervención de Fondos Provinciales para responder de posibles desperfectos en la realización de obras.
  - Conceder a empleados públicos y pensionistas ayudas para gastos de asistencia sanitaria, correspondientes a los meses de Mayo y Junio de 2017.



Miércoles, 4 de octubre de 2017

- Aprobar el reconocimiento y liquidación de las obligaciones a favor de un tercero y ordenar el pago, con cargo a la partida del Área de Cultura, "Atenciones Protocolarias Promoción Cultural."
- Aprobar las actividades objeto de convenios a cargo de :FEXAS ,FUNDHEX y ANEX, aprobar la disposición de los gastos, reconocer y liquidar las obligaciones y ordenar los pagos a favor de los mismos.
- Aprobar el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que han de regir la licitación, el Pliego de Prescripciones Técnicas Particulares, aprobar el expediente de contratación, disponer la apertura del procedimiento de adjudicación mediante procedimiento abierto y aprobar el gasto plurianual que se deriva del expediente : N° 62/001/2017-2019 (EBARS y EDARS).
- Aprobar los programas de trabajo de la obras N° 1/12/2014 y N° 1/219/2014.
- Nombrar a un empleado público de la Corporación representante de la Diputación Provincial en la Comisión de Seguimiento del "Plan Especial del Casco Histórico de Coria", suplente de otro empleado público de la Corporación nombrado anteriormente.
- Aprobar facturas, reconocer y liquidar obligaciones y la correspondiente ordenación del pago, a favor de los terceros relacionados en las Resoluciones del Plan de Competitividad Turística de la Reserva de la Biosfera de Monfragüe.
- Autorizar, comprometer y aprobar los gastos, reconocer las obligaciones y ordenar los pagos relativos a varias actividades docentes del Departamento de Formación.
- Aprobar varios expedientes administrativos tramitados para adjudicar los contratos de varios suministros y un servicio, aprobar los Pliegos de cláusulas administrativas particulares, aprobar los gastos que suponen los contratos, disponer las aperturas de licitación por procedimiento abierto, publicar en el BOP, PLACE y el perfil del contratante.
- Ordenar la aprobación de los gastos, adjudicar a varios terceros, contratos de servicios /suministros mediante contrato menor o contrato privado, designar responsables de los contratos y supeditar el abono de las facturas a su previa presentación debidamente conformadas.
- Iniciar expediente para la tramitación por procedimiento abierto de un suministro (libros y otro material bibliográfico), aprobar el Pliego de Prescripciones Técnicas y ordenar la redacción del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que han de regir la contratación.
- Reconocer trienios cumplidos a empleados públicos de la Corporación.
- Abonar las cantidades especificadas en la Resolución a los Miembros de la Comisión de Selección encargada de valorar la provisión interina por procedimiento de concurso-oposición de puestos de Ingenieros Técnicos de Obras Públicas.
- Ordenar el inicio de expedientes de contratación de varias obras incluidas en el



Miércoles, 4 de octubre de 2017

- “Programa Activa Obras 2017-2018” y “Programa de Inversiones Extraordinario” y aprobar su tramitación Ordinaria como Contrato Menor y/o Procedimiento Negociado sin Publicidad.
- Ampliar el plazo de ejecución y justificación de obras, a petición de tres Ayuntamientos.
  - Autorizar el Plan de Gestión de Residuos de Construcción y Demolición de varias obras.
  - Aprobar provisionalmente varios proyectos de obras y sus presupuestos, así como los Pliegos de Prescripciones Técnicas, y considerarlos aprobados definitivamente si en el periodo de información pública no se presentan reclamaciones.
  - Adjudicar el contrato relativo al “suministro e instalación de la señalización patrimonial y turística de los catorce municipios de la “Reserva de la Biosfera de Monfragüe” a favor de la empresa: “Señalización Villar S.A.”.
  - Aprobar expediente administrativo tramitado para adjudicar contrato de suministro de equipamiento informático para renovar el hardware de la Diputación, aprobar el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, el gasto y disponer la apertura de licitación por procedimiento abierto, publicar en el BOP y en el perfil del contratante.
  - Proceder a la creación del concepto presupuestario de ingresos: 79115 “AP: FEDER PROY. GEST:SOST. RR.NN (11)”.
  - Adjudicar los contratos de un servicio y un suministro, a favor de dos empresas, disponer los gastos autorizados y requerir a las adjudicatarias para que procedan a la formalización de los contratos.
  - Nombrar a varios funcionarios/as interinos en las distintas Áreas de la Diputación Provincial de Cáceres.
  - Acceder a la solicitud presentada por una empleada pública de la Corporación y reducir su jornada laboral durante el mes de agosto por motivos familiares.
  - Nombrar Asesoras del Tribunal de las Bolsas de Trabajo de Técnicos de Gestión de Proyectos, Planes Territoriales y Proyectos Europeos, y de Coordinador de Proyectos Europeos a dos empleadas públicas de la Corporación.
  - Aprobar y disponer el gasto a favor de la “Asociación Española de Criadores de Ganado Vacuno Selecto de Raza Avileña-Negra Ibérica”.
  - Adjudicar el Contrato Administrativo Especial de Instalación y Explotación de Máquinas Expendedoras de Bebidas Frías y Calientes y Snacks en los distintos Centros de la Diputación de Cáceres, a favor de la empresa FERSOMATIC S:L.
  - Desestimar el recurso de reposición interpuesto por el Ayuntamiento de Piornal contra la Resolución de Pérdida del Derecho al cobro de la subvención concedida y notificar la Resolución al interesado.
  - Delegar las funciones de Presidenta en el Vicepresidente 1º por ausencia, los días 31 de julio al 10 de agosto, ambos inclusive.
  - Proceder a la ejecución del fallo de las sentencias nº 167 y nº 123, de los Juzgados de





Miércoles, 4 de octubre de 2017

- lo Social Nº 1 y Nº 2 de Cáceres, dictadas en los procedimientos ordinarios nº 234/2017 y 438-439/2016.
- Aprobar la relación en la que aparece el Ayuntamiento de Madroñera como beneficiario, que se inserta en la Resolución, las actividades objeto de subvención, la disposición del gasto, reconocer y liquidar las obligaciones y ordenar el pago a favor del citado Ayuntamiento.
  - Aprobar las indemnizaciones expropiatorias, el reconocimiento y liquidación de obligaciones fiscalizados por la Intervención y ordenar el pago a favor de los terceros relacionados en las Resoluciones.
  - Convocar al Pleno de la Corporación, en sesión ordinaria, para el día 28 de julio de 2017.
  - Nombrar Coordinadores /as de Seguridad y Salud de varias obras, en la fase de ejecución y aprobar el Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo, presentado por los contratistas o empresas adjudicatarios/as .
  - Avocar la competencia delegada por la Presidencia en la Junta de Gobierno, referida a la aprobación de las ayudas y cuantías descritas en la Resolución y publicar en el BOP de la Provincia la Resolución.
  - Declarar la inadmisibilidad del Recurso de Reposición interpuesto por la “Asociación Extremeña de Obras y Servicios Forestales y Medioambientales”, por extemporáneo y notificar la Resolución al interesado.
  - Encomendar a una empleada pública de la Corporación, el desempeño de trabajos de superior categoría, en el puesto de Tesorero.
  - Dejar sin efecto la atribución temporal de funciones de un empleado público, en el Centro Provincial de Artesanía “Casa de los Moraga” y resolver que dicho empleado imparta clases en la Escuela de Bellas Artes “Eulogio Blasco” de Cáceres.
  - Declarar la pérdida del derecho al cobro de la subvención concedida mediante Resolución Presidencial de fecha 29 de abril de 2015 a la Universidad de Extremadura (Facultad de Filosofía y Letras) y notificar la Resolución al interesado.
  - Aprobar el reconocimiento y liquidación de las obligaciones a favor de los beneficiarios de subvenciones para "Material de Protección Civil y Prevención de Incendios 2017" relacionados en el anexo de la Resolución y ordenar el pago a favor de los mismos.
  - Aprobar las certificaciones y facturas, referentes al segundo trimestre de 2017 de las actuaciones de explotación de la Zona 3 Cáceres, Zona 2 Plasencia y de Revisión de Precios y reconocer las obligaciones a favor de dos U.T.E.
  - Incrementar el gasto dispuesto a favor de la empresa: DISCOUNT INFORMATICO S:L. y reducir el gasto dispuesto a favor de la empresa: OFFICE DEPOT S.L.
  - Incrementar el gasto dispuesto a favor de la empresa: SERVICIOS MICROINFORMÁTICA S.A.



Miércoles, 4 de octubre de 2017

- Aprobar la relación de beneficiarios de la subvención concedida dentro del “Plan Activa de Gastos Corrientes para Entidades Locales 2017” que se inserta en la Resolución, referida al Lote N.º 7 (Gastos de Personal –Gastos de Servicios), aprobar las actividades, la disposición del gasto, reconocer y liquidar las obligaciones y ordenar el pago a favor de los mismos.
- Atribuir, con carácter temporal, a un empleado público de la Corporación, las funciones de gestión del Inventario de Bienes de la Diputación de Cáceres.
- Aprobar las Bases para la convocatoria del “XX Premio de Artes Plásticas Sala “El Brocense” 2017” y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres.
- Aprobar las Bases para la convocatoria del “II Premio Fotográfico Señas de Identidad” y ordenar su publicación en el BOP y en la Base Nacional de Datos de Subvenciones.
- Aprobar las Bases para la convocatoria del “Premio Cómic/Manga/Arte Joven Diputación de Cáceres” y ordenar su publicación en el BOP y en la Base Nacional de Datos de Subvenciones.
- Nombrar a una empleada pública de la Corporación, Directora de Obra para el “Plan de Competitividad Turística de la Reserva de la Biosfera de Monfragüe”.
- Reconocer la obligación y ordenar el pago, en concepto de honorarios devengados por varios técnicos o empresas, por el Encargo Profesional de Prestación de Servicios de Consultoría y Asistencia Técnica, para Dirección de obras, una vez recepcionadas estas favorablemente.
- Reconocer la obligación y ordenar el pago, en concepto de honorarios devengados por encargo profesional de Prestación de Servicios de Consultoría y Asistencia Técnica para la redacción de proyectos de obras, a favor de varios terceros, una vez supervisados estos por la Oficina de Supervisión de Proyectos.
- Adjudicar el contrato relativo a los servicios de producción y distribución de un documental de la Reserva de la Biosfera de Monfragüe a favor de una UTE y proceder a la devolución de las fianzas provisionales a las empresas que no han resultado adjudicatarias de dicho contrato.
- Ordenar el pago a los terceros relacionados en la Resolución, relativo a honorarios profesionales por dirección de obras y asistencias técnicas.
- Aprobar el Programa “Estivalia 2017” y los gastos que de él se deriven.
- Resolver que un funcionario interino, efectúe reintegro de cantidad en la cuenta de Diputación, en varios plazos especificados en la Resolución, al haber finalizado su relación laboral con esta Institución.
- Convocar a la Junta de Gobierno, en sesión ordinaria, para el día 25 de julio de 2017.
- Conceder a un ciudadano el Servicio de Teleasistencia durante un año.
- Atribuir a un empleado público de la Corporación, con efectos del 24 de julio de 2017,





Miércoles, 4 de octubre de 2017

- las funciones inherentes al puesto de Secretaría-Intervención, hasta la reincorporación de la titular del puesto.
- Avocar la competencia delegada por la Presidencia en la Junta de Gobierno, referida a la concesión de ayudas correspondiente a la convocatoria de Equipamiento Municipal y publicar en el BOP la Resolución.
  - Aprobar y disponer los gastos a favor de: “Médicus Mundi” ,”Gestión Local (PARAGUAY),”Cebycam-Ces” y el “Centro para la Participación y el Desarrollo Humano Sostenible (CEPAD), reconocer las obligaciones de las subvenciones establecidas y ordenar los pagos.
  - Conceder a dos empleados públicos de la Corporación, permisos no retribuidos.
  - Informar favorablemente Modificaciones Puntuales de las Normas subsidiarias de Planeamiento en dos Ayuntamientos.
  - Informar favorablemente la Modificación Puntual Nº 5 del Proyecto de Delimitación del Suelo Urbano de un Ayuntamiento.
  - Informar favorablemente el Plan Parcial del SAU, Sector 3 de un Ayuntamiento.
  - Informar favorablemente la Calificación Urbanística de dos ayuntamientos.
  - Aprobar la disposición de los gastos, así como el consiguiente reconocimiento y liquidación de las obligaciones a favor de tres Consejos Reguladores de Denominaciones de Origen y ordenar los pagos.
  - Reconocer la obligación y ordenar que se formalice contablemente el pago de importes, en concepto de liquidación de comisiones por avales, comunicados por dos entidades bancarias.
  - Autorizar, disponer, reconocer la obligación y ordenar a pago a favor de Miembros del Jurado de los Certámenes Literarios 2017 relacionados en la Resolución.
  - Ampliar el plazo de la convocatoria de la 1ª edición de los Premios “San Pedro de Alcántara” hasta el día 14 de agosto de 2017 y publicar la Resolución en el BOP.
  - Aprobar la disposición del gasto, reconocer y liquidar las obligaciones a favor de los beneficiarios destinatarios de la concesión de subvenciones relativa a la “Convocatorio Subvenciones Plan Activa Cultura-Deportes 2017”, relacionados en el Anexo de la Resolución y ordenar el pago.
  - Nombrar a un empleado público de la Corporación, para el puesto denominado “Jefe de Sección Servicio Económico-Administrativo Área Desarrollo y Turismo Sostenible”.
  - Nombrar en comisión de Servicios, a dos empleados públicos, para los puestos de trabajo denominados “Coordinador Técnico del SEPEI” y “Jefe de Sección de Gastos Generales”.
  - Abonar las cantidades que se indican, a los empleados públicos relacionados en las resoluciones, en concepto de complemento de productividad por servicios mínimos realizados.



Miércoles, 4 de octubre de 2017

- Convalidar la Resolución de fecha 26 de junio de 2017, relativa a Disposición de gasto, reconocimiento y liquidación de las obligaciones a favor de la “Asociación Red de Cooperación de Ciudades en la Ruta de la Plata” y en consecuencia, aprobar la disposición del gasto, reconocer y liquidar las obligaciones y ordenar el pago a dicha Asociación.
- Dictar prórroga del contrato firmado con un particular, relativo a la explotación de la Cafetería del Palacio Provincial, por dos años más, en los mismos términos económicos de la contratación inicial.
- Aprobar la cuenta justificativa presentada por la “Fundación Rebros”, relativa al “XXIV Festival Solidario de Cine Español de Cáceres, durante 2017”, reconocer la obligación y ordenar el pago a favor de la misma y cerrar el expediente.
- Declarar aprobada la lista definitiva de admitidos y excluidos, para tomar parte en el proceso de selección para la constitución de una “Bolsa de Trabajo Temporal de Técnicos de Proyectos de Turismo”.
- Autorizar, disponer y reconocer las obligaciones que conllevan las cuotas patronales así como los pagos no presupuestarios de los importes correspondientes a la cuota obrera de Seguridad Social y demás atenciones de asistencia social de los empleados públicos y miembros de la Corporación con dedicación exclusiva correspondiente al mes de junio y ordenar el pago de las mismas con el desglose especificado en la Resolución.
- Aprobar la disposición del gasto, reconocer y liquidar las obligaciones a favor de la “Asociación Para el Desarrollo Integral del Tajo-Salor-Almonte y ordenar el pago a favor de la misma.
- Atribuir temporalmente a varios empleados públicos de la Corporación, funciones de apoyo y colaboración en la fiscalización de las cuentas justificativas de las subvenciones otorgadas a los distintos beneficiarios, la atribución surtirá efecto desde el 27 de julio hasta el 31 de diciembre de 2017 y retribuir a dichos empleados, con el complemento de productividad por dichas funciones.
- Declarar jubilados a dos empleados públicos de la Corporación, teniendo en cuenta sus solicitudes de jubilación anticipada a los 63 años de edad y a otra empleada pública, por cumplir la edad reglamentaria.
- Levantar el Reparó formulado por Intervención con fecha 15 de octubre de 2015 y aprobar la cuenta justificativa presentada por el Ayuntamiento de Zafra, dar cuenta de la Resolución a Intervención y al citado Ayuntamiento.
- Aprobar los Informes de ejecución C1\_A anexos al acta de la comisión de seguimiento del 16 de mayo de 2016, relativos a la segunda, tercera y cuarta anualidades del PCTRB Monfragüe, la corrección en el informe C1\_A, el desistimiento de la ejecución del Sello de Familias Numero acción 3.12 de 4ª anualidades y destinar los sobrantes de tres aplicaciones a trabajos y contratos que se deriven de la programación de actos para



Miércoles, 4 de octubre de 2017

el “Mes de la Reserva de la Biosfera de Monfragüe”, especificados en la Resolución.

- - Aprobar los procedimientos especificados en la Resolución, relativos al “Plan de Prevención de Riesgos Laborales”, en materia de Seguridad y Salud, aprobado en sesión ordinaria plenaria celebrada el 25 de junio de 2010.
- Modificar la composición de la Comisión Paritaria de seguimiento del Acuerdo-Convenio de forma que a partir del día 18 de julio de 2017 será tal y como se especifica en la Resolución.
- Aprobar la aportación económica correspondiente a la anualidad 2017, reconocer la obligación y ordenar el pago a favor del “Consortio Museo Vostell de Cáceres” y encomendar la gestión de la aportación al Área de Cultura de la Diputación.
- Aprobar el desarrollo de actuaciones especificados en la Resolución, a llevar a cabo en la anualidad 2017 y en la 2018, relativo al “Programa Extraordinario de Obras-Instalaciones Deportivas en Entes Locales de la Provincia 2017-2018”.
- Dar la conformidad a la liquidación y a la aceptación total de ingreso, correspondiente al segundo trimestre (abril, mayo y junio de 2017) del contrato de servicio de distribución nacional de libros de la Diputación de Cáceres.
- Autorizar el disfrute del permiso retribuido previsto en el art. 48.1) del R.D.L. 5/2015, solicitado por dos empleados públicos de la Corporación, de manera fraccionada.
- Abonar a varios empleados públicos, cantidades en concepto de gratificación por servicios extraordinarios prestados.
- Aprobar las propuestas de vacaciones contenidas en el calendario vacacional.
- Aprobar la Bolsa de Trabajo Temporal de “Ingenieros Técnicos de Obras Públicas”.
- Aprobar la Bolsa de Trabajo Temporal de “Operario de Servicios Especiales” que se adjunta como anexo a la Resolución.
- Designar los miembros de los Tribunales de Selección que han de juzgar los procesos de selección de las Bolsas de Trabajo Temporal que se indican en las Resoluciones.
- Nombrar en comisión de servicios a un empleado público, para el puesto de trabajo denominado: “Jefe/a de Sección de Agropecuaria”.
- Aprobar las Bases anexas a la Resolución, para la provisión mediante el sistema de libre designación de un puesto de “Jefe/a del Servicio de Subvenciones y Bibliotecas”.
- Aprobar las Bases, para la constitución de una bolsa de Trabajo Temporal para la cobertura de las necesidades de contrataciones temporales o nombramientos de funcionarios por procedimiento de concurso oposición para “Profesor de Grabado de la Escuela de Bellas Artes Eulogio Blasco” de Cáceres.
- Resolver que se continúe con la adjudicación de los expedientes especificados en la Resolución, relativos a “PCTRB de Monfragüe”, manteniendo el plazo de ejecución de los pliegos, siempre antes del 31 de diciembre de 2017.
- Adscribir con carácter definitivo, al puesto denominado “Jefe de Sección de Gastos





Miércoles, 4 de octubre de 2017

- Generales" a un funcionario de carrera, con habilitación de carácter nacional.
- Autorizar a un empleado público de la Corporación, para incorporarse como "Técnico Experto en Gestión de Residuos Sólidos" a un Proyecto que llevará a cabo FELCODE y declarar al mismo en situación administrativa de servicios especiales.
  - Aprobar el Convenio entre la Diputación de Cáceres y la Universidad de Extremadura (Proyecto par la Promoción de estudios de Investigación y Desarrollo para el año 2017), la aportación económica y encargar su puesta en marcha, tramitación, coordinación, seguimiento y gestiones complementarias al Órgano Gestor : "Relaciones Externas. Cooperación Internacional."
  - Aprobar el Convenio Interadministrativo de Cooperación entre la Junta de Extremadura, la Excm. Diputación de Badajoz y la Excm. Diputación de Cáceres, de Coordinación y Colaboración de Políticas en materia de Mancomunidades Integrales de Municipios de Extremadura, aprobar la aportación económica y encomendar su puesta en marcha al Área de Desarrollo y Turismo Sostenible.
  - Conceder una ampliación del plazo de justificación del Anticipo Reintegrable concedido al Ayuntamiento de Torreorgaz, línea 2.
  - Atribuir con carácter temporal a tres empleados públicos, las tareas de colaboración provisional en la fiscalización de expedientes de subvenciones o de obras, a partir de la fecha de la Resolución.
  - Aprobar el Convenio de Colaboración entre la Diputación Provincial de Cáceres y la Junta de Extremadura para el Programa de Dinamización Deportiva 2014-2017, durante el año 2017, la aportación económica correspondiente a 2017 y encargar su puesta en marcha al Área de Cultura.
  - Designar a un empleado público de la Corporación, para que asista a la reunión de la "Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura" (CUOTEX).
  - Resolver que las funciones de Jefe de Sección de Supervisión, de baja por enfermedad, sean asumidas por un empleado público de la Corporación, a efectos de Supervisión de Proyectos y nombrar a tres empleados públicos Técnicos Supervisores provisionales para realizar también dichas funciones.
  - Notificar a un tercero afectado por la expropiación forzosa de terrenos, la Resolución acompañada de la hoja de aprecio del perito designado por la Diputación, para que el mismo la acepte o rechace y alegue las estimaciones pertinentes.
  - Aprobar el reconocimiento y liquidación de obligaciones y ordenar el pago de cantidades a los Grupos Popular, Ciudadanos y Socialista de la Corporación, en concepto de asignaciones fija y variable correspondientes al mes de Julio de 2017.
  - Reconocer la obligación y ordenar el pago a un Ayuntamiento por el importe correspondiente al 50% de la aportación de Diputación a la obra nº 01/214-14-15.
  - Ordenar, una vez realizadas las comprobaciones oportunas, la formalización en firme de



Miércoles, 4 de octubre de 2017

- pagos cuyos importes deberán ser repuestos a los funcionarios Habilitados.
- Aprobar la disposición del gasto, reconocer y liquidar las obligaciones a favor de varios "Consejos Reguladores" y ordenar los pagos a favor de los mismos.
  - Prorrogar el contrato suscrito con una empleada pública, como Técnica en Gestión y Administración A2, con destino en el Departamento de Formación.
  - Proceder a la designación de dos empleadas públicas de la Corporación como :Vocal Titular Tercera en dos Tribunales, en sustitución de otra empleada pública.
  - Ordenar el inicio del expediente de contratación por procedimiento abierto, de las obras 31/016/2016, 01/104-2017-18 y 01/115-2017-18.
  - Adjudicar la Dirección de Ejecución y la Dirección de la obra 31/002/16-17, a favor de dos terceros.

Cáceres, 2 de octubre de 2017

Augusto Cordero Ceballos

SECRETARIO

